



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 FEB 2019	
Recibido.....	11.30.....Hs.
Exp. N°.....	36050.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe los motivos de las recientes inundaciones en los departamentos 9 de Julio y Vera y las medidas tomadas para corregir las causas que las motivaron. Los principales puntos a responder son los siguientes:

-Si en los últimos tres años existió una mesa conjunta integrada por los ministerios de medio ambiente de las provincias de Santiago del Estero, Chaco y Santa Fe, que fuera evaluando la evolución de las lluvias y la precarización de los montes y bosques naturales de la región.

-Si ese trabajo conjunto existió con ministerios de otro tipo, indicar qué medidas se tomaron en conjunto para obrar en consecuencia.

-Si más allá de las lluvias abundantes, la provincia de Santa Fe tomó los necesarios recaudos en torno al llamado cambio climático o si faltaron algunas. En forma paralela indicar cuáles fueron las obras que faltaron y por qué.

-Si la deforestación ha sido medida en las tres provincias y cómo fue evolucionando la misma en los últimos tres años.

-Si existen empresas involucradas en la deforestación en los últimos tres años que hayan sido denunciadas y sancionadas de parte del gobierno provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

-Si ya se ha conformado un equipo permanente de seguimiento de las consecuencias del cambio climático, la deforestación regional y la evolución de los agronegocios entre las provincias de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero.

-Cuáles son las medidas tomadas por el gobierno provincial para evitar la repetición de semejante desastre social, ecológico y productivo.

  
CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las imágenes de Los Amores, Villa Minetti o Tostado, mostrando los efectos devastadores de las inundaciones impulsan la necesidad de conocer las razones para explicar semejantes consecuencias de lluvias copiosas que, por otra parte, ya habían sido pronosticadas.

La naturaleza no parece ser la única responsable de las inundaciones.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Existen otras razones vinculadas al proceso económico y el ciclo productivo de los últimos cincuenta años que van deforestando, secando los suelos, desviando canales y mirando para otra parte ante el avance de la frontera agropecuaria.

El Ingeniero Forestal, Martín Simón, de la organización Fundapaz, de la ciudad de Vera, sostuvo en el programa "La Mirada", de Radio Municipal de Reconquista el pasado sábado 12 de enero de 2019, que "los bosques cumplen una función de retención del agua muy importante. Y si estamos hablando del Departamento 9 de Julio específicamente, que es el problema central, en el Dto. Vera se dio mucho menos, el 9 de Julio ha sido el más deforestado de la Provincia de Santa Fe en los últimos 10 años o más. Prácticamente ha quedado sin bosques, de tener una cantidad importante de bosque de transición entre el quebrachal santiagueño y el quebracho chaqueño que tenemos en la cuña boscosa, esta zona del Dto 9 de Julio presenta una especie emblemática del quebracho colorado de transición, que tiene ambas hojas (santiagueña y chaqueña, una en la parte superior y otra en la parte inferior, dos tipos)", indicó.

Ante esta afirmación vertida por un especialista, la necesaria pregunta es por qué fue posible que el departamento 9 de Julio sea el más deforestado en los últimos diez años.

¿Qué hicieron las agencias estatales provinciales ante este negocio que, seguramente, fue llevado adelante por grupos empresariales que contaron con el auspicio de ciertas estructuras institucionales?.

Agregó el ingeniero Simón que "al destruir este bosque con el tema de la soja y la agricultura extensiva se destruyó un tipo de bosque que no hay en cualquier lugar, para los botánicos era emocionante encontrar un quebracho de este tipo.

"En este Departamento no quedan bosques. Y el bosque frente al agua, a las precipitaciones tiene una función muy importante. Con lo que llovió aquí yo te puedo asegurar que lo que expulsa, lo que se va por drenaje, por las vías naturales



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

del agua es muy poco, la mayor parte de esa agua queda en el bosque, la absorbe. Tratando de ser gráfico, cuando el agua cae arriba de la parcela agrícola ese agua está llegando al suelo, o 40, 50 cms antes del suelo que es lo que puede tapar el cultivo agrícola, la cobertura”.

“En cambio cuando está llegando al bosque lo hace a 10 o 15 metros arriba, que es lo que cubre el bosque, su altura; si es bajo lo cubre 4 o 5 metros. De la copa de esos árboles al caer hasta el suelo, tiene un impacto mucho menor al tocar el suelo y la absorción, lo que entra al suelo, es muchísimo mayor. En cambio, con el cultivo agrícola, la absorción es prácticamente nula, todo lo que pega en el suelo, luego se traslada a los cauces naturales, a la cunetas, los arroyos, los ríos... y genera un caudal de agua en movimiento muy grande que termina inundando y haciendo desastres en las zonas de aguas abajo donde se produjo la lluvia. Ese es el efecto de neutralización del poder del agua, grandísimo, que tienen los bosques. Más allá de otros efectos (...)”, remarcó.

Indicó que en el año 2004, “después de las inundaciones a la ciudad de Santa Fe, a través de la Mesa Agroforestal santafesina logramos una prohibición de desforestación en la Provincia, que duró 6 meses o un poco más; generó grandes problemas con sectores interesados en seguir desforestando; la Provincia se puso dura, nada de desforestar mientras había que hacer un ordenamiento territorial de los bosques. Fue un antecedente importantísimo para la ley nacional que sale en el año 2007, que crea el famoso “semáforo”, donde hay zonas verdes en las que se pueden ampliar las fronteras agropecuarias; hay zonas amarillas donde hay que presentar planes de manejo, son bosque de mayor valor de conservación y hay que manejarlos bien; y hay zonas rojas en donde el bosque es de alto valor de conservación, que por algunas especies que tienen, como ese “quebracho de transición” en la zona de 9 de Julio, o porque son bosques que favorecen a alguna comunidad aborígen, o por alguna razón de alto valor de conservación no se puede tocar el bosque”, añadió el ingeniero Simón.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por eso es fundamental saber qué ocurrió en los últimos años tanto en la provincia de Santa Fe como en el Chaco y Santiago del Estero.

Verificar las leyes a la hora de saber si pudo frenarse o no el desmonte y qué tipo de coordinación interprovincial existe para llevar adelante obras y medidas que eviten las consecuencias del cambio climático.

Por otro lado, los ingenieros Ricardo Giacosa, Carlos Paoli y Dora Sosa, integrantes del prestigioso Instituto Nacional del Agua, publicaron un documento titulado: "La realidad de los bajos submeridionales".

Allí sostienen que "el principal desafío para formular un plan ordenador de todas las acciones futuras, ya sean obras o medidas no estructurales, es formular un plan de gestión integral (hídrico-productivo-ambiental) que no responda a la actual coyuntura, sino que sea sostenible en el tiempo, para lo cual se requiere el compromiso de los gobiernos provinciales y entidades de sectores productivos".

"Pero es muy importante no olvidar que la Gestión del Riesgo es un ciclo que reconoce tres grandes estadios: la Prevención-Preparación, la Respuesta y Lucha contra el evento (estadio actual) y por último la Reparación, por lo que también hay que prepararse para las etapas que vienen", agregaron.

Añadieron que "la actual situación de excesos hídricos tiene antecedentes en los años 1973, 1981, 1998, y si bien el factor desencadenante es la lluvia, los cambios físicos en la región (cambio de uso de suelos, desmonte, construcción de canales no oficiales, etc.) tienden a incrementar y trasladar aguas abajo los excedentes hídricos".

Y terminaron marcando el concepto político de este pedido de informe: "En los últimos años, se acentuó un modelo productivo agrícola que no es el más apto para la región. La demanda de algunos sectores productivos por 'la falta de obras hídricas', entendiendo por tales a incrementar las obras de evacuación de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

excedentes hídricos no condice con la fisiografía de la región”.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL